*Universidad Nacional de Asunción*
**RECTORADO**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

### CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2018 - ID Nº 344.714
### "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LOS PROYECTOS CONACYT 14-INV-310 Y PINV15-334"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 07 (siete) días del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados según a la Resolución Nº 213/2018 de fecha 07 de febrero de 2018, en esta ocasión para la Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 43/2018 - ID Nº 344.714 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LOS PROYECTOS CONACYT 14-INV-310 Y PINV15-334", cuya comunicación a la DNCP fue realizada bajo el Número de Expediente 332.781 y publicada en fecha 26 de noviembre de 2018.

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, el Director General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Msc. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos y que posteriormente, el Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se procede a la apertura conforme a lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas", y las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009: "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Se habilitó, además, la planilla de registro de asistencia de los Oferentes presentes al acto; para la correspondiente suscripción.
Acto seguido se procede a la apertura del sobre de oferta de las siguientes empresas:

| N° | N° Exp. Mesa de Entrada | Hora | EMPRESA | MONTO TOTAL EN GUARANIES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 7471 | 07:34 | FRIGON S.A. Industria Gráfica | G.17.031.000.- |
| 2 | 7474 | 07:50 | DAMI CREACIONES | G.10.680.000.- |

A continuación, se procede a la verificación de la documentación de carácter sustancial:

C.P. María [illegible] Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Luz M. [illegible] Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Econ. Miriam Pedros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGA YF

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Amada González de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA

C.P. Miriam C. Lanzain M.
Directora
Dirección Presupuesto U.N.A

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay


| FORMULARIO DE OFERTA * | FRIGON S.A. Industria Gráfica | DAMI CREACIONES |
|---|---|---|
| [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D] (*) | PRESENTA | PRESENTA |
| **Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 5% (cinco por ciento). El porcentaje de garantía de mantenimiento deberá ser por el monto máximo del llamado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. (*). Formulario N° 4. | PRESENTA | PRESENTA |
| Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). | PRESENTA | PRESENTA |
| La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego. | PRESENTA | PRESENTA |
| Los documentos de la oferta estén en general en orden. | PRESENTA | PRESENTA |
| Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados | PRESENTA | PRESENTA |
| Los documentos hayan sido debidamente firmados | PRESENTA | PRESENTA |

Se deja constancia de que todos los miembros del Comité fueron notificados, además que ningún oferente se presentó para participar del Acto de Apertura.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman como acostumbran los Miembros del Comité de Evaluación presentes en el acto, en prueba de plena conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 08:50 horas.

| OFERENTES | MIEMBROS DEL COMITE |
|---|---|
| | Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz<br>Director Gral. de Adm. y Finanzas<br>Universidad Nacional de Asunción |
| | Lic. Lucy M. Teresita Martínez G.<br>Directora de Contrataciones<br>Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA |
| | C.P. Mario José Almirón<br>Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo<br>Dirección de Contrataciones - DGAYF |
| | Abog. Leticia Salinas<br>Técnico<br>Dirección de Contrataciones - DGAYF |
| | Econ. Miriam Yegros Arguello<br>Técnico<br>Dirección de Contrataciones - DGA YF |
| | Lic. Amada González de Muñoz<br>Directora<br>Dirección de Contabilidad - UNA |
| | Arq. ANALÍA ESTAQUE<br>Técnico<br>Dirección de Contrataciones |
| | C.P. Miriam G. Unzain M.<br>Directora<br>Dirección Presupuesto U.N.A. |